

Asociación Internacional de Hidatidología

(fundada en Colonia (Uruguay) el 21/9/1941)

ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN RELACIONES
OFICIALES CON LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

Boletín de Hidatidosis

(de información cuatrimestral)

ISSN 0325-0903

II época, año 6, N° 15
Buenos Aires, Argentina

Enero - Abril de 1976
Florida 460, p. 3°, Tel. 392-3431, int. 31

Comité de Redacción: Comisión de Informes y publicaciones del Consejo permanente de la Asociación Internacional de Hidatidología: **Presidente**, Prof. Dr. Hernán D. Aguilar; **Secretario**, Dr. Máximo P. Malaurie; **Vocales**, Prof. Dr. Oscar A. Vaccarezza, Prof. Dr. Nicolás Gelormini y Dr. Mario P. Cabella.

COMISION HONORARIA PERMANENTE

Prof. Dr. OSCAR IVANISSEVICH
(Argentina)
Prof. Dr. PIETRO VALDONI (Italia)
Prof. Dr. MIGUEL BENZO
GONZALEZ-NOVELLES (España)
Prof. Dr. BASILE KOURIAS (Grecia)
Prof. Dr. J. MARIANO DA ROCHA,
Filho (Brasil)

CONSEJO PERMANENTE Presidente

Dr. **Laureano Sáiz Moreno**
(España)
Vicepresidente
Prof. Dr. **Jacobo Faiguenbaum**
(Chile)
Secretario General
Prof. Dr. **Raúl Martín Mendy**
Secretarios
Prof. Dr. **Félix Náquira Vildoso**
Prof. Dr. **Clemente M. Rico**
Tesorero
Dr. **Pedro M. Re**
Protesores
Dr. **Francisco Lombán Ojea**

INDICE

Encuentros convenientes	1
Días de reunión	2
Dr. Benjamín D. Blood	2
La Electrosinéresis en el diagnóstico de la Hidatidosis	3
Congreso Mundial de Carnes ..	3
Delegación Argentina - Convenios Sanitarios	4
Actividades de la Filial Tandil ..	6
Delegación Chilena	7
Delegación Helénica - XI Congreso Internacional de Hidatidosis ..	7
Nueva Zelandia	8

Encuentros Convenientes

Nuevamente nos ponemos en contacto con los hidatólogos de todo el mundo, nuestros apreciados conmlitones en aspiraciones y de trabajos comunes a través de este Boletín de Hidatidosis. Circunstancias especiales hicieron que la salida de este N° 15 en su 2ª etapa se atrasara un tanto en su aparición correspondiente al 1er. cuatrimestre del corriente año 1976, pero que gracias a la gran voluntad colaboradora persistente en el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires, fue esta demora muy transitoria. De cualquier modo presentamos nuestras excusas a los lectores.

Y es precisamente esta publicación cuatrimestral, la que nos tiene más en contacto entre personas de todo el mundo interesadas o responsables por la hidatidosis, que necesitan intercambiar sus progresivos conocimientos, no siempre posible a través de útiles reuniones en simposios, congresos y jornadas. Es a este último respecto del fracaso a veces de tales reuniones de las múltiples que se debieron abandonar o aplazar en los 34 años de vida de nuestra Asociación, exigieron el improbo trabajo de nuestros valientes y esforzados asociados. Estan en la memoria el aplazamiento o cese de las más cercanas: en octubre de 1975 debió por decisión de la Asamblea de Arequipa (Perú) llevarse a cabo en Atenas (Grecia) el XI Congreso Internacional, aplazado finalmente hasta el próximo mayo - junio de 1977. Surge luego en Córdoba (Argentina) la idea de efectuar unas Jornadas Internacionales que ordenadamente las llevarían al N° 14.

El proyecto se robustece rápidamente. Son muchos los entusiastas que acompañan al activo Prof. Dr. Clemente M. Rico. Tan tenazmente preparada la organización de este evento científico quedó fijada su realización para los días 7 al 10 de enero de este año 1976. Imprevistos motivos obligaron su aplazamiento para los días 21 al 24 de abril siguientes en que causas muy especiales aconsejaron postergarlas magnamente hasta otra oportunidad, pero sin que esto signifique la suspensión de las mismas.

Tenemos necesidad de seguir repitiéndolo: la hidatidosis es un mal social al que estamos expuestos; lo es también en el aspecto económico. Se llevan cálculos aproximativos de sus cuantiosas consecuencias; las que se saben son enteramente evitables, pero muy difíciles de conseguir. Sin embargo, todo es muy fácil de comprender y encarar esquemáticamente. Sin embargo la progresiva educación sanitaria ha hecho ya su ponderable camino en materia de hidatidosis y hará mucho en el futuro.

Grandes servicios a sus semejantes aportan en casi todo el mundo tantos voluntarios colaboradores particulares, los que por si solos o agrupados ayudan a desarrollar programas profilácticos que también funcionan en tan buenas manos privadas. Pero ellos requieren el franco apoyo de los gobiernos beneficiados. Ultimamente han demostrado enorme interés expansivo los países oceánicos, en que dos naciones que se ocupan y bien, en combatir oficialmente a la hidatidosis quieren y están empeñadas en realizar en el XII Congreso Internacional de Hidatidosis.

Los gobiernos de aquellos países afectados por la parasitosis recibirán un gran servicio en recompensa si subsidían a comisiones combativas del mal que se formen al respecto o estén ya constituídas.

DIAS DE REUNION

La Secretaría General del Consejo Permanente en uso de sus atribuciones fijó los cuatro miércoles de cada mes, a partir del 28 de Abril de 1976 para llevar a cabo las periódicas reuniones.

Concurrieron a la primera, que comenzó a la hora 17, su secretario general, Prof. Dr. Raúl Martín Mendy, el presidente de la delegación Argentina Dr. Benito L. Bouillin, el presidente de la Delegación Uruguaya, Prof.

Dr. Juan E. Cendán Alfonso y los Dres. Aguilar, Roveda, Gelormini, Napolitano, A. C. de Zavaleta y Cabella.

El Secretario General del Consejo Permanente Prof. Dr. Raúl Martín Mendy asistió al acto, el que como reunión extraordinaria quedaba consagrado al recuerdo del Prof. Dr. Velarde Pérez Fontana. El Dr. Raúl Martín Mendy ofreció la presidencia al señor presidente de la delegación Uruguaya Prof. Dr. Juan E. Cendan quien acepta y agradece.

Seguidamente se dió cuenta de los aplazamientos que debió sufrir el homenaje a realizarse en Montevideo en recuerdo de nuestro desaparecido presidente vitalicio en el sitio de su larga y activa actuación médica. En efecto el 3 de enero pasado, primer aniversario de su fallecimiento, se colocaría en el Hospital Maciel de Montevideo una placa recordatoria. Refacciones que en ese momento se realizaban en ese nosocomio hicieron diferir para el 9 de mayo el cumplimiento de tal acto coincidente con el aniversario de su nacimiento y finalmente por haberse presentado nuevos inconvenientes, luego de un cambio de opiniones que se sucedieron se llegó a la conclusión estando ya en poder de la Comisión la encargada placa de homenaje, realizarlo impostergablemente el 10 de diciembre de 1976, fecha en muchos sentidos, muy conveniente para su mejor ejecución.

Para representar a la Asociación en este acto y tocando el amplio aspecto Zoológico médico de los muchos que ofreció la intensa vida intelectual del Dr. Velarde Pérez Fontana, fue designado para ofrecerla el Prof. Dr. Oscar A. Vaccarezza, Vicepresidente de la Delegación Argentina.

DR. BENJAMIN DONALD BLOOD

Con gran satisfacción hemos recibido la noticia de las nuevas actividades que desarrollará el Dr. B. D. Blood en la planificación y organización de las investigaciones con primates en los Estados Unidos de América y en los países de América del Sur.

La trayectoria del Dr. B. D. Blood nos trae el recuerdo del Centro Panamericano de Zoonosis con sede en la República Argentina del que fue primer director y organizador.

Antes de este último destino y posterior a su gestión en el Centro Panamericano de Zoo-

nosis actuó como director adjunto de Organismos Internacionales del Departamento de Salud, Educación y Bienestar, de los Estados Unidos de América, como así también fue agregado para asuntos de Salud Internacional en la Misión Permanente de los Estados Unidos de América ante los organismos especializados de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.

La importancia de los primates en las investigaciones científicas justifican ampliamente la responsabilidad que le tocará desarrollar en este campo de la medicina al Dr. Blood.

La electrosinéresis en el diagnóstico de la Hidatidosis humana.

"Zoonosis" en su reciente entrega del número 1-2 del vol. XVI publica el trabajo que sobre el tema los Dres. J. M. Torres, J. A. Guisantes y M. A. López-Lemes del Laboratorio de Inmunología Parasitaria, Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina, Montevideo, Uruguay, presentaron al Ier. Congreso Argentino de Parasitología de Buenos Aires en Nov.-dic. de 1972.

Ya en nuestro Boletín N° 10 de Mayo-Agosto de 1974, dimos a conocer resultados por este nuevo sistema en uso en el ya citado laboratorio.

Los autores definen a la electrosinéresis (ES) como un método de inmunoprecipitación en gel descrito por A. Bussard (técnica combinada simultánea de la electroforesis con una precipitación inmunológica en un gel (ES). Ha sido esta técnica usada también para el diagnóstico de la hidatidosis y para reconocerla han surgido distintas denominaciones como "Counter - inmunoelectrophoresis", "inmuno - osmophoresis", "inmuno - electro - osmophoresis", "inmunoprecipitazione electroforética", "croced - overelectrophoresis" e "inmunoelectrodifusión" entre otros más. El método es ya de rutina en muchos laboratorios pese a su reciente aplicación a la hidatidosis, en donde los resultados son un tanto discordantes todavía. Los autores del trabajo que nos ocupa analizan resultados y evalúan las variantes técnicas en uso. "El método seleccionado fue presentado en el Curso de Epidemiología e inmunodiagnóstico de la hidatidosis, organizado por la Oficina Sanitaria Panamericana en Arequipa, Perú, del 16 al 20 de Octubre de 1972, inmediatamente antes del X Congreso Internacional de Hidatidosis allí realizado.

Proponen los autores uniformar el nombre de la designación de la reacción adoptando el de electrosinéresis dado originalmente por Bussard. Este método tiene la ventaja de su rapidez en evidenciar sistemas precipitantes antígeno - anticuerpo. Nuevos estudios llegarán a darnos la obtención de la especificidad anhelada.

Cierran los nombrados tan interesantes experiencias, con 4 cuadros y una figura expresados en idioma bilingües.

El empleo de la doble difusión en gel en el diagnóstico de la hidatidosis humana (Revisión)

Este trabajo presentado al Ier. Congreso Argentino de Parasitología (nov.-dic. 1972) de Buenos Aires por los Dres. J. A. Guisantes y J. M. Torres del Laboratorio de Inmunología Parasitaria del Hospital de Clínicas, Facultad de Medicina, Montevideo, Uruguay, fue publicado en su última entrega trimestral N° 1-2, marzo-junio de 1975 por "Zoonosis" del Centro Panamericano de Zoonosis, de la Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización Mundial de la Salud.

Para quienes tengan interés en comunicarse con el Dr. Guisantes podrán hacerlo a través del Centro Panamericano de Zoonosis OPS/OMS en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, casilla de correo 23 y al Dr. J. M. Torres, en el Instituto Municipal de Investigación Médica, Barcelona, España. Tal lo informa la citada entrega de "Zoonosis".

Congreso Mundial de Carnes

Organizado por entidades de la producción, la industria y el comercio de carnes de la República Argentina y con los auspicios de la Junta Nacional de Carnes de ese país y de la Oficina Permanente Internacional de la carne con sede en Madrid, España, se llevarán a efecto en Buenos Aires entre los días 3 y 6 de agosto venidero las sesiones del Congreso Mundial sobre un tema todavía inagotable.

La reunión proyectada actualizará el pensamiento existente en la materia en los últimos años. Ha de despertar vocaciones juveniles, tan necesarias. Ha de orientar para el futuro las actividades productivas, industriales, comerciales y técnicas y finalmente conciliará el problema sanitario tan opuesto y tan ligado al comercial.

**EL COMITE ORGANIZADOR
ESTA ASI CONSTITUIDO:**

Presidente: Ing. Alberto de las Carreras (Asociación Argentina de Carnes).

Vicepresidente: Dr. Víctor Luis Funes (Sociedad Rural Argentina).

Secretario: Dr. Luis Bameule (Cámara Argentina de Frigoríficos Industriales, Exportadores de Carnes y afines).

Prosecretario: Dr. Carlos A. Ocerin (Cámara de Frigoríficos Regionales).

Tesorero: Sr. Cayetano Ferri (Cámara Argentina de Consignatarios de Ganados).

La Secretaría del Congreso funciona en Bs. Aires 1035, Avenida Roque Sáenz Peña 1120, 2º piso.

La Asociación Internacional de Hidatidología que también auspicia este Congreso estará en él representada por el Secretario General del Consejo Permanente, Prof. Dr. Raúl Martín

Mendy y por el Presidente de la Delegación Argentina Dr. Benito L. Bouillin.

DELEGACION ARGENTINA

a) CONVENIOS SANITARIOS

Por gestiones realizadas por el Presidente de nuestra filial Tandil Dr. Pedro L. Cereseto que ejerce además la presidencia de la Comisión Municipal Honoraria de lucha contra la Hidatidosis del Partido de Tandil, se obtuvo del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, un subsidio que mucho influyó en menester la actividad de nuestra Delegación Argentina. A esta colaboración del Ministerio de Bienestar Social de esa provincia, se le une otra muy importante dada por la impresión periódica de nuestro Boletín de Hidatidosis desde su número 9, justamente en circunstancias en que el costo alcanzado por los impresos en continuado ascenso era de imposible obtención por parte de nuestra Asociación.



El señor director general del Servicio Nacional de Sanidad Animal y presidente del Consejo Nacional de Sanidad Animal, Raúl Martín Mendy y el señor presidente de la Delegación Argentina de la Asociación Internacional de Hidatidología Dr. Benito L. Bouillin al suscribir el Convenio el 17/6/75.

Las dificultades económicas llegaron no solamente para el papel y su impresión sino también para sus otros complementos como ser el gasto postal, el cual fue superado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación a través de su Dirección General de Sanidad Animal. Tal ayuda de colaboración en la campaña antihidática, se contempla en el convenio que firmara su presidente el Dr. Benito L. Bouillin con el Sr. Director General del Servicio Nacional de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería que transcribimos a continuación:

"Entre el Servicio Nacional de Sanidad Animal, representado en este acto por su Director General Dr. D. Raúl Martín Mendy, en adelante "Sanidad Animal", por una parte, y por la otra la Delegación Argentina de la Asociación Internacional de Hidatidología, representada por su Presidente, Dr. Dr. Benito L. Bouillin, en adelante la "Delegación Argentina", se firma el presente convenio, conforme a las siguientes cláusulas:

PRIMERO: En atención al ofrecimiento formulado por la Delegación Argentina a Sanidad Animal consistente en prestar su colaboración en los programas de lucha contra la Zoonosis hidática, en ejecución o a ser llevados a efecto, y en el entendimiento que del tratamiento en común del precitado ofrecimiento surge la gran importancia que todo refuerzo profiláctico a introducirse significará para el bien del país, cuya salud humana y animal se encuentran comprometidas, al igual que lo está la producción ganadera que soporta cuantiosas pérdidas económicas. Y considerando que la ofrecida colaboración de asesoramiento científico y técnica a través de los profesionales que integran las comisiones especializadas en planificación, ejecución, tratamiento y evaluación de programas, involucra para la Delegación Argentina el cumplimiento, entre otros, de sus objetivos estatutarios de contribuir al progreso de la ciencia en el campo de la hidatidología y propender a la aplicación de los resultados científicos y prácticos que sean alcanzados en la lucha contra la hidatidosis equinocócica". En mérito a las precedentes apreciaciones y a la utilidad pública que de ellas se han de derivar, Sanidad Animal y la Delegación Argentina realizarán en común una acción profiláctica basada en sus respectivas experiencias; acción que se llevará a cabo en forma de consultas y participación en las campañas sanitarias de educación sanitaria escolar y popular, abarcando

do las importantes áreas civiles y militares, mediante las modernas técnicas que posibilitan en la mejor forma posible el desarrollo de los programas a cumplir.

SEGUNDO: Sanidad Animal entregará a la Delegación Argentina de la Asociación Internacional de Hidatidología, como contribución, cincuenta mil pesos (Decreto-Ley Nº 18.188, \$ 50.000,—) anuales, durante la vigencia de este convenio.

TERCERO: La Delegación Argentina rendirá cuentas de la contribución de Sanidad Animal, mediante la presentación de balances anuales de inversión, firmados por el Presidente de dicha Delegación.

CUARTO: El presente convenio tiene vigencia continuada, sin término de duración, hasta que una de las partes, con treinta (30) días de anticipación disponga lo contrario.

En testimonio de conformidad con las bases de este Convenio, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los 17 días del mes de junio del año un mil novecientos setenta y cinco.

b) XIV JORNADAS INTERNACIONALES DE HIDATIDOSIS EN CORDOBA.

Esta altamente bien organizada reunión, fijada primeramente para los días 7-10 de enero del corriente año y diferida luego para los otoñales 21-24 de abril pasado, debió de nuevo ser postergada a causa de los acontecimientos políticos argentinos del mes de marzo.

Córdoba endémica de hidatidosis, no se ha conformado con serla. Siempre ha tenido quienes se ocupasen de ella y de combatirla: primero fueron sus cirujanos que persiguieron cada vez con mayores éxitos en sus técnicas diagnósticas y operatorias los daños causados por una previsible infección. Y siempre fueron higienistas representados por los mismos médicos y cirujanos y por otros entusiastas representantes de las medicinas Humana y Veterinaria, de la biología, del Magisterio y de muchas actividades afines en el diario quehacer.

Es así que Córdoba ha tenido y mantenido sus campañas profilácticas hasta donde sus hombres dirigentes lo pudieron. Tiene también Córdoba en su haber la realización de las Jor-

nadas de Miña Clavero de 1957 que tanto contribuyeron en ese momento a llevar a cabo la ansiada profilaxis.

Con tantos buenos antecedentes y con tanta necesidad de no perder lo mucho ya ganado en materia de profilaxis, el gobierno de Córdoba que atiende con seguimiento la prevención de la Zoonosis, contemplará la posibilidad que todo el mundo quiere y que nosotros asumiendo su representación, la encaramos. Se trata de la gran conveniencia que existe del traslado de la fecha de las XIV Jornadas Internacionales de Hidatidosis a otra más adecuada a las circunstancias, para lo que se cuenta con el empeño del infatigable hidatólogo de Córdoba, el profesor doctor Clemente Rico.

c) INFORME DE TESORERIA.

Esta parte de la administración se va haciendo cada vez más dificultosa de llevar a efecto, por lo que debemos pedir a nuestros asociados del país una nueva colaboración para cumplir con esta necesidad. Se trata en el caso de aceptar los recibos que enviaremos por correo y remitir su importe por cheque o giro. Muchas gracias.

d) LEGISLACION SANITARIA.

En estos últimos tiempos, desde varios puntos han partido iniciativas tendientes a lograr un aconsejable proyecto de ley destinado a encarar con la mayor eficiencia la solución del viejo problema del combate de la hidatidosis. Hidatólogos del Neuquén, de Azul, del Chubut en la Argentina, nos han hecho llegar estudiadas y augestivas iniciativas, análogas a las de otros países que han pasado a ser considerados y estudiados por nuestra Comisión especial que en su momento las pondrá en manos de los organismos responsables, solicitando su aval.

Para la República Argentina la legislación en la materia dada por la ley nacional de 1941 N° 12.732 y las provinciales N° 5220 de hidatidosis y rabia de la provincia de Buenos Aires, como así también la de la provincia de San Juan de 1947 que contempla las Zoonosis, Rabia e Hidatidosis, han quedado ya muy atrás en sus previsiones, muy acertadas para la época y más tarde desfigurada en su estructuración muchas cláusulas impuestas por las circunstancias o simplemente cambiadas, no siempre con acierto, por los encargados de observarlas.

Esta coincidente inquietud de modificación legislativa que siempre hemos alentado, se vió como ya lo comentáramos en publicaciones anteriores por la oportuna presentación en 1964 por el entonces diputado ante el H. Congreso de la Nación Argentina D. Alejandro O. Baffico de su proyecto ley de Zoonosis que lamentablemente no llegó a ser aprobado. Con ese rechazo se hace punto por el momento a una necesidad insatisfecha. Se ha creído siempre que la lucha antihidática fuera exclusivamente a cargo de los gobiernos y por ello que no debían contribuir a su ejecución los particulares solos o agrupados, especialmente interesados. El correr del tiempo señala la adopción de otros criterios avalados por la experiencia. En el Uruguay la actual imposición de una tasa a la tenencia de perros la cual permite obtener los recursos necesarios para practicar los tratamientos profilácticos de las Zoonosis transmitidas por el perro, entre las que se destacan principalmente la rabia y la hidatidosis. Tan apreciable ayuda financiera, muy aceptada en el Uruguay por los contribuyentes, ayudan muy eficazmente a su Comisión Honoraria de lucha contra la Hidatidosis.

e) ACTIVIDADES DE LA FILIAL TANDIL.

La Comisión Honoraria Municipal de lucha contra la hidatidosis del partido de Tandil que preside el Dr. Pedro L. Cereseto y cuya secretaría está a cargo del Dr. José Máximo Hernández, ha presentado su informe del año 1975 a la Intendencia Municipal de la que depende. Destacan la atención dada a la divulgación sanitaria, valiéndose de la "prensa, radio, folletos, entrevistas, clases en escuelas e instituciones. Han colaborado en esta tarea dando clases en escuelas locales el Dr. Yesócrates Murad, el Dr. Villalba, conjuntamente con una delegación del Centro de Zoonosis de Azul... Los Dres. Blunde y García Beaumont prepararon exitosamente una demostración piloto de lucha en la escuela del barrio cercano al matadero municipal. El Dr. Vismara del Servicio Nacional de Sanidad Animal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, siguiendo un plan de su repartición y con materiales didácticos facilitados por esta Comisión dio clases a alumnos de las escuelas N° 15 de La Canal, N° 6 de El amanecer, N° 35 de Acelain y N° 3 de la Base Aérea". El médico Veterinario Dr. Néstor P. Cereseto disertó en escuelas del partido de Dolores valiéndose de material informativo cedídole por la Comisión de lucha.

Múltiples otras actividades de beneficio sanitaria realizaron los miembros de esta Comisión, a parte de los educativos y de la propia profiláctica de desparasitación.

La Comisión "ha incorporado a la lucha, la Zona Sanitaria XI, con sede en "Tandil" y desde donde puede extenderse su actuación a los partidos de Ráuch, Ayacucho, González Chávez y Juárez, que están bajo su jurisdicción.

Se cierra esta Memoria anual con la reproducción de los cuadros estadísticos para 1975:

Total de enfermos de hidatidosis tratados	13
a localización hepática	9
" " pulmonar	4
" " abdominal	1
Varones	7
Mujeres	6
Operados y curados	13

Decomisos en el Matadero Municipal de Tandil:

Vacunos faenados	39.999	
Comisos por hidatidosis	9.692:	24,23 %
Ovinos faenados	15.538	
Comisos por hidatidosis	4.737:	30,48 %

DELEGACION CHILENA

a) EXPERIENCIA CLINICA CON 27 CASOS DE HIDATIDOSIS VERTEBRAL.

Los autores tuvieron la gentileza de hacernos llegar una separata de dicho trabajo que mucho se la agradecemos. Se trata de 27 pacientes observaciones neurológicas en enfermos con etiología hidática, cuyas edades están comprendidas entre los 7 y los 63 años (con un término medio de 36, atendidas en el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales en su mayoría). De los 27 enfermos 18 fueron varones y mujeres. Todos estos diagnósticos se confirmaron quirúrgicamente, menos uno, que fue por necropsia.

Las localizaciones vertebrales correspondieron en 14 casos especialmente a las lumbares y en 12 a las dorsales.

Son autores de este minucioso estudio los Dres. Wermer I. Apt, Juan L. Fierro, Ciro Calderón, Carlos Pérez y Patricio Mujica, pertenecientes al Departamento de Parasitología, Sur área Universidad de Chile e Instituto de Enfermedades nerviosas y de Investigaciones cerebrales de Santiago.

Tan abundante material de observaciones neuro hidáticas abarca 22 años.

Quienes se interesen por el mismo, deben recurrir al N° 1 del Vol. 44 (enero 1976) del Journal of Neurosurgery.

b) PROF. DR. WERNER APT B.

Estamos esperando la visita prometida para el próximo julio del Prof. Dr. Werner Apt B. de la Delegación Nacional Chilena.

Aguardamos la llegada de ese día en que además de la gran satisfacción que nos causará la entrevista, estamos seguros ha de resultar de múltiples y recíprocos beneficios.

DELEGACION HELENICA

a) XI CONGRESO INTERNACIONAL DE HIDATIDOSIS.

Siguen con toda atención los preparativos de organización de este evento en un país que mucho lo necesita por ser en él endémica la parasitosis hidática.

Esta será la segunda reunión Internacional que brinda Grecia en su Capital, Atenas, a todos los profesionales del mundo que llevaron ya en 1956 a sus países las experiencias adquiridas y que dejaron, al propio tiempo las suyas, con riqueza informativa para la confección del nutrido Vol. XVI de los Archivos Internacionales de la Hidatidosis.

En abril pasado el muy diligente Prof. Dr. Basile S. Kourias tuvo la gentileza de informarnos que el próximo XI Congreso Internacional de Hidatidosis tendrá lugar entre el 30 de mayo y el 2 de junio de 1977 (4 días) en el Hilton Hotel de Atenas. Tal lo han consentido las autoridades del Ministerio de Civilización y de las Ciencias.

Se encuentra ya en preparación adelantada el programa preliminar que incluirá tópicos tales como epidemiología, epizootología, campañas antihidáticas, progresos en inmunología, diagnóstico y tratamiento, etc. y en especial antiparasitarios nuevos.

Está prevista la simultánea transmisión en los idiomas griego, castellano e inglés de todas las actuaciones que se ofrecerán en las reuniones.

Como ya lo diéramos a conocer, el Prof. Dr. Basile S. Kourias ha aceptado la Presidencia Honoraria del propicio Congreso. Les corres-

ponde la presidencia de la Comisión Organizadora del XI Congreso al Prof. Dr. George Merikas y la Secretaría al As. Prof. B. Golematas P. O. Box. 1373, Amonia Station, Atenas, Grecia.

NUEVA ZELANDIA

a) RECTIFICACIONES ESTADISTICAS

El Dr. Jorge D. Monsor Super intendente del Control Hidatidosis del National Hydatids

Council ha tenido la atenta gentileza de dirigirse con fecha 20 de febrero pasado, a nuestro Secretario General, Prof. Dr. Raúl Martín Mendy transmitiéndole nuevas cifras de enfermos de Hidatidosis registrados en Nueva Zelanda desde 1948 hasta el año 71 inclusive.

Estas depuradas estadísticas tienden a rectificar otras que adolecen de información fehaciente. Una de estas correcciones se refleja en el cuadro que sigue:

HIDATIDOSIS HUMANA EN N. ZELANDIA

Período	Total de casos término medio anual	Población rural total para los años	Casos por 10.000 h. en población rural
1948 - 51	148	1951 = 527.078	2,8
1952 - 56	154	1956 = 568.806	2,7
1957 - 61	141	1961 = 569.217	2,5
1962 - 66	99	1966 = 553.023	1,8
1967 - 71	73	1971 = 528.609	1,4

Estas cifras "proviene de los informes oficiales de Salud y del Departamento de estadísticas", dice el comunicante. Estas mismas cifras, agrega, pueden no dar una imagen completamente exacta. La cantidad de casos admitidos en los hospitales (que incluyen casos nuevos y readmisiones) es seguramente exacta, pero la población rural total podría ser ligeramente diferente en todos los períodos dependiendo del método total de estimación, aunque yo no creo que esto podría alterar la tasa por 10.000 de población rural. También debo cuestionar si el sistema de comparación adoptado es válido.

Yo presumo que sus datos se refieren a casos totales de hidatidosis admitidos en hospitales en un año, incluidos casos antiguos readmitidos tanto para próximas operaciones quirúrgicas como para casos nuevos admitidos por primera vez. Como estas readmisiones no indican reinfección original, se da una más exacta estimación y comparación de la prevalencia de infección con referencia a nuevos casos de sola infección. Sobre esta base, nuestra situación en Nueva Zelanda está demostrada como sigue:

Período	Nuevos casos término medio por año	Población rural total en los años	Nuevos casos por 10.000 de población rural
1947 - 51	86	1951 = 527.078	1,63
1952 - 56	88	1956 = 568.806	1,64
1957 - 61	75	1961 = 569.217	1,32
1962 - 66	54	1966 = 553.023	0,98
1967 - 71	53	1971 = 528.609	0,62

Estas cifras tan convincentes que nos suministra el Dr. Monsor, nos causan una grata satisfacción al comprobar con gran alegría el resultado de las insistentes acciones preventivas tan seriamente llevadas a cabo en su país.

Esta aclaración que mucho agradecemos a nuestro comunicante y que aprovechamos la oportunidad que se nos brinda para pedirles a todos aquellos que se dedican a los distintos

aspectos que presente la hidatidosis, nos den a conocer sus novedades para difundirlas por nuestro órgano publicitario.

La rectificación estadística que acabamos de transcribir fue ocasionada por el muy leído artículo del Dr. R. M. Mendy del año pasado en la "Revista Noticias Médico-Veterinarias" de la Casa Bayer (fase 1/2, pág. 176 - 191) que reproduce un planisferio en el que se señalan

las áreas de infección máxima, media y mínima. Sigue evidenciando este ilustrativo mapa la difusión y extensión de la hidatidosis en casi todo el orbe, marcando su preferencia por los países situados en los paralelos 35. Esta última observación del muy recordado hidatólogo Uruguayo, Dr. Raúl Scaltritti es recordada por el Dr. Alfredo Ferro, en su laborioso estudio de 200 páginas "Bioestadística de la Hidatidosis. Panorama de la Zoonosis hidática" (año 1966) que presentara en las Jornadas Latinoamericanas de Hidatidología realizadas en Mendoza y Malargüe (República Argentina), entre el 13 y el 18 de abril de 1964.

En ese trabajo, en donde aparece el planisferio revelador de la infección, el Dr. Ferro se refiere aparte de otras informaciones recibidas, a la propia, recogida en sus viajes, entre los cuales señala él a Australia y a Nueva Zelandia en 1947. Observa que la infección hidática tanto en los países oceánicos como en los del Río de La Plata aparece casi simultáneamente el siglo pasado. A propósito de su visita de 1947 recuerda que el Dr. Hudson inicia allí la serie de casos humanos en 1861 con la presentación de un caso, seguido por los de Richardson, Mac Silivray y Bird que dan lugar en 1884 a la monografía de John Davies Thomas que asigna grave importancia a tal

novedad". Después —añade el Dr. Ferro— "sobreviene una lista numerosísima de autores, que no citamos por su extensión hasta llegar a los tiempos más actuales con la figura magistral hasta hace poco viviente de Harold Dew y a la más reciente de M. A. Gemmell". En diez nutridas páginas transcribe Ferro en su notable trabajo, informaciones y cuadros estadísticos de autores de Australia y de Nueva Zelandia por los cuales es de necesidad separar a los casos humanos de acuerdo a sus procedencias: rurales o urbanos.

En estos países, la preocupación de quienes iniciaron el conocimiento de esta nueva ignorada lacra, fue seguida por otros estusiastas. Tanto unos como otros buscaron siempre el perfeccionamiento de los métodos de investigación, estadísticos, preventivos a la par que otros por el aspecto curativo. De ahí estas líneas que al recordar a inolvidables pioneros y rendirles digno homenaje al tratar de poner al día lo que al respecto pasa en la progresista Oceanía y que como lo recuerda el Dr. Monsor el tema fue ya tratado en 1970 en el Seminario de hidatidosis de la República Argentina por Schantz y Williams que auspiciaban la unificación de métodos de recolección de datos y de sus manejos de uso mundial.